

**MESA DE CONTRATACIÓN
CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA
SESIÓN 16/07/2026**

PAS 494/2026 CCA: +6.C5SY4IE CONTR 2026-0000199233

2ª SESIÓN: ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE FUNCIÓN PULMONAR DEL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Director Económico-Administrativo y de
SSGG del Hospital Universitario
Juan Ramón Jiménez de Huelva
(Central Provincial Compras de Huelva)

VOCALES:

Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial
Huelva del SAS

Interventora Adjunta de la Intervención
Provincial de Huelva

Director Económico-Administrativo y de
SSGG del Hospital Universitario
Juan Ramón Jiménez de Huelva

SECRETARIA:

Técnico Función Administrativa.
Central Provincial de Compras de Huelva

En Huelva, a 16 de julio de 2026, siendo las 9:35 horas, reunidos, de forma virtual, mediante videoconferencia, se reúnen los componentes de la mesa de contratación, expresados al margen, debidamente convocados, con fecha 14 de julio de 2026.

La sesión tiene como objeto el orden del día detallado a continuación, en relación al Procedimiento Abierto para la **CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE FUNCIÓN PULMONAR DEL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

HORA: 9:35 horas

- **LECTURA DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICOS Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE.**

Constituida debidamente la mesa de contratación, se inicia la sesión privada, a las 9:35 horas, con el análisis del asunto indicado en el orden del día.

La Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo su respuesta negativa.

En primer lugar, se procede a comprobar el Acuerdo del Órgano de Contratación relativo a la designación de miembros de la Comisión Técnica encargada de la valoración de la documentación técnica, al considerar que cuenta con la cualificación profesional adecuada en relación con la materia objeto de valoración.

- Responsable del Servicio de Electromedicina del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva.

A continuación, se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica relativo a la valoración de la oferta conforme a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Tras su examen, la Mesa de Contratación aprueba por unanimidad su contenido, otorgándose la siguiente puntuación:

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE FUNCIÓN PULMONAR DEL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA, PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS								
PAS 494/2026 CCA: +6.C5SY4IE CONTR 2026-0000199233						CPV: 33100000-1 Equipamiento médico		Criterios No Automáticos (20 puntos)
Licitación	Código GC	Descripción	Cantidad	Presupuesto licitación (IVA_excluido)	IVA	Presupuesto licitación (IVA_incluido)	EMPRESA LICITADORA	
Por la totalidad	F00465	EQUIPO FUNCION PULMONAR C/PLETISMOGRAFIA-GC	1	109.980,00 €	21,0	168.099,25 €	HOSPITAL-HISPANIA, S.L.	18,00
	A84807	ESPIROMETRO-GC						

Los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan por unanimidad, se ponga de manifiesto el resultado de esta evaluación, publicándose el informe emitido por la Comisión Técnica en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía.

Seguidamente, dado que en el presente procedimiento concurre un único licitador, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, continuar con la tramitación del expediente y proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 2, «Oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas».

Se hace constar que, al proceder a la apertura del sobre electrónico nº 2 a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, se detecta una incidencia que no impide continuar con el desarrollo de la sesión, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE FUNCIÓN PULMONAR DEL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA, PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS									
PAS 494/2026 CCA: +6.C5SY4IE CONTR 2026-0000199233			CPV: 33100000-1 Equipamiento médico		Criterios No Automáticos (20 puntos)	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIOS AUTOMATICOS (80 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN (100 PUNTOS)	CLASIFICACIÓN
Licitación	Código GC	Descripción	Presupuesto licitación (IVA_Incluido)	EMPRESA LICITADORA		Oferta Económica Licitador Iva Incluido			
Por la totalidad	F00465	EQUIPO FUNCION PULMONAR C/PLETISMOGRAFIA-GC	168.099,25 €	HOSPITAL-HISPANIA, S.L.	18,00	167.585,00 €	80,00	98,00	1ª
	A84807	ESPIROMETRO-GC							

No obstante, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, poner en conocimiento del Servicio Técnico de Soporte CEIS de la Junta de Andalucía la incidencia detectada en relación con la apertura del sobre electrónico n.º 2 correspondiente a la empresa HOSPITAL-HISPANIA, S.L., al objeto de que se adopten las medidas necesarias para su resolución.

Tras comprobar que la oferta presentada por la licitadora no incurre en presunción de anormalidad o inviabilidad, de conformidad con los parámetros establecidos en el apartado 15.3 del cuadro resumen, la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa Hospital Hispania, S.L., así como requerirle, por medios electrónicos, para que, en el plazo máximo de siete días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aporte, a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, procediéndose a la lectura del texto de la presente acta por los miembros de la Mesa de Contratación, que manifiestan su conformidad del contenido de la misma, quedando aprobada de forma definitiva en este mismo acto, del que doy fe como Secretaria.

Fdo.:
Técnico Función Administrativa
Central Provincial de Compras de Huelva

Visto Bueno:
Director Económico-Administrativa y de Servicios
Generales del Hospital Universitario Juan Ramón
Jiménez de Huelva
(Central Provincial de Compras de Huelva)

* Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en esta copia de Acta. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:

“En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios.”

El original de esta acta obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

“1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley.”